Bucaramanga, Enero de 2022.

Doctor:

IVÁN RODRÍGUEZ DURÁN
Director General (E)
Decreto No. 0143 de 09-11-2021
Diligencia de posesión No. 0238 de 10-11-2021
Ciudad

REF: PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL DEL TRÁNSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Yo, **MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.752.603 de Bucaramanga, presento propuesta para prestar servicios de profesionales en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para ejecutar las siguientes actividades específicas, las cuales no requieren de dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación por parte del funcionario designado por la entidad como supervisor:

1. Apoyar en las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados.
2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos.
3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor.
4. Apoyar en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad.
5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor.
6. Apoyar en la revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad.
7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato.
8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos el Supervisor del contrato.
9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato
10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato.
11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor.
12. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga.
13. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas.
14. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad.
15. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor
16. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual.

17. Apoyar la realización de análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas a los procesos de contratación que adelante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
18. Apoyar en la evaluación técnica necesaria para atender las necesidades derivadas de los procesos contractuales que adelante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
19. Brindar acompañamiento técnico en la estructuración del Sistema Inteligente de Trafico – SIT de la ciudad de Bucaramanga.
20. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

LOCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

La prestación de servicios que se pretenden desarrollar, serán prestados en el Municipio de Bucaramanga y las instalaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga – Oficina Planeamiento Vial.

HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, pagará al contratista el valor del contrato en mensualidades o fracciones vencidas, teniendo en cuenta que el valor mensual asciende a la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.300.000)**, previa presentación de la Cuenta de Cobro en la Subdirección Financiera de la Entidad, certificada debidamente por el Supervisor del Contrato.

PARAGRAFO PRIMERO: El contratista deberá presentar la factura o documento equivalente, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social demás documentos señalados en la presente cláusula. La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera a la DTB del pago de intereses moratorios.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se compromete a efectuar están sujetos al PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas que sean necesarias.

PLAZO

El plazo estimado para la prestación del servicio, será de **CUATRO (4) MESES**, dicho plazo será contado a partir de la suscripción del acta de inicio de contrato entre el Supervisor y el Contratista.

VALIDEZ DE LA OFERTA: El periodo de validez de la siguiente oferta es de treinta (30) días a partir de la fecha, entendiéndose que dicha validez es el periodo de tiempo máximo disponible para la suscripción del contrato, en caso de resultar favorecido.

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo compromete al firmante. Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo. Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensión (Como independiente). Y así mismo comunico que me afiliare a la A.R.L, así mismo no cuento con sanción o multas por Organismos de Tránsito.

Acompaño la presente, con la hoja de vida y con los soportes de ley descritos en la Invitación a Presentar Propuesta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
C.C 1.098.752.603 de Bucaramanga

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
OSORIO	GOMEZ	MIGUEL ANGEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 1098752603	F ○ M ◉	COL. ◉ EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ◉ NÚMERO 1098752603 D.M 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 09 MES 03 AÑO 1994	AV 87 N 24 09 T1 APTO 1006 TORRE 1 APTO 1006, CONJUNTO DIMANTI DIAMANTE 2			
PAÍS	Colombia	PAÍS	Colombia	DEPTO	Santander
DEPTO	Santander	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO	6475757	EMAIL	miguelangelosoriogomez@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: bachiller academico
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA CIVIL	05	2016	68202-331761 STD

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X			X			X	

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	semaforos@transitobucaramanga.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
6809966	**DÍA** 28 **MES** 10 **AÑO** 2021	**DÍA** 22 **MES** 12 **AÑO** 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
CPS PLANEAMIENTO VIAL DTB CPS DTB N° 455 DEL 27-10-2021	PLANEAMIENTO VIAL DTB	KM 4 VIA GIRON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Santander	BUCARAMANGA	semaforos@transitobucaramanga.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
6809966	**DÍA** 18 **MES** 08 **AÑO** 2021	**DÍA** 17 **MES** 10 **AÑO** 2021
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
CPS PLANEAMIENTO VIAL DTB 291 - 2021	PLANEAMIENTO VIAL DTB	KM 4 VIA GIRON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Santander	BUCARAMANGA	miguelangelosoriogomez@hotmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3188087109	**DÍA** 01 **MES** 03 **AÑO** 2021	**DÍA** 30 **MES** 07 **AÑO** 2021
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
CPS PLANEAMIENTO VIAL DTB 105 DEL 25 DE FEBRERO DE 2021	PLANEAMIENTO VIAL DTB	KM 4 VIA GIRON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Santander	BUCARAMANGA	semaforos@transitobucaramanga.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
6809966	**DÍA** 19 **MES** 10 **AÑO** 2020	**DÍA** 30 **MES** 12 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
CPS PLANEAMIENTO VIAL DTB 236 DE OCTUBRE 15 DE 2020 Y OTRO SI N° 1-2020	PLANEAMIENTO VIAL DTB	KM 4 VIA GIRON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Santander	BUCARAMANGA	miguelangelosoriogomez@hotmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
6809966	**DÍA** 03 **MES** 03 **AÑO** 2020	**DÍA** 02 **MES** 09 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
CPS PLANEAMIENTO VIAL DTB 103 DEL 03 DE MARZO DE 2020	PLANEAMIENTO VIAL DTB	KM 4 VIA GIRON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Santander	BUCARAMANGA	semaforo@transitobucaramanga.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3188087109	**DÍA** 04 **MES** 02 **AÑO** 2019	**DÍA** 03 **MES** 12 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
CPS PLANEAMIENTO 164 DEL 01 DE FEBRERO DE 2019	PLANEAMIENTO VIAL DTB	KM 4 VIA GIRON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA		X		Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA			**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** semaforos@transitobucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6809966	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 27 **MES** 07 **AÑO** 2018			**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 17 **MES** 12 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO INGENIERO CIVIL 250 DEL 26 DE JULIO DE 2018	**DEPENDENCIA** PLANEAMIENTO VIAL			**DIRECCIÓN** KM 4 VIA GIRON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMAGA		**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**			**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** semaforos@transitobucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6809966	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 18 **MES** 01 **AÑO** 2018			**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 17 **MES** 07 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO INGENIERO CIVIL 080 DEL 18 DE ENERO DE 2018	**DEPENDENCIA** PLANEAMIENTO VIAL			**DIRECCIÓN** kKM 4 VIA GIRON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA		**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA			**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** semaforos@transitobucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6809966	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 26 **MES** 09 **AÑO** 2017			**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 25 **MES** 12 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO Ingeniero Civil Contrato 391/17	**DEPENDENCIA** Planeamiento Vial			**DIRECCIÓN** KM 4 VIA GIRON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA		**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA			**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** semaforos@transitobucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6809966	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 22 **MES** 03 **AÑO** 2017			**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 21 **MES** 09 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO Ingeniero Civil Contrato 156/17	**DEPENDENCIA** Planeamiento Vial			**DIRECCIÓN** km 4 via Giron

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ROBERTO ENRIQUE RODRIGUEZ RUIZ		**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA			**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** gerencia11@hotmail.com
TELÉFONOS 3004011228	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 09 **AÑO** 2016			**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 11 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO CPS NO.26 DE 2016	**DEPENDENCIA** TECNICA			**DIRECCIÓN** CALLE 53 NO.22-31 EDIFICIO PONZUELO DE ALARCON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD PEDRO SERRANO INGENIERÍA		**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA			**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** gerencia11@hotmail.com
TELÉFONOS 3004011228	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 20 **MES** 05 **AÑO** 2016			**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 08 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO CPS BGA NO. 230 DE 2016	**DEPENDENCIA** TECNICA			**DIRECCIÓN** CALLE 53 NO.22-31 EDIFICIO PONZUELO DE ALARCON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PEDRO SERRANO INGENIERÍA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	gerencia11@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3004011228	DÍA 04 MES 04 AÑO 2016	DÍA 19 MES 05 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CPS BGA NO. 229 DE 2016	TECNICA	CALLE 53 NO. 22-31 EDIFICIO PONZUELO DE ALARCON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN LIMITADA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	gerencia11@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6476534	DÍA 11 MES 03 AÑO 2016	DÍA 12 MES 05 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CPS BGA NO. 222 DE 2016	SUPERVISOR DE OBRAS CIVILES	CALLE 52 No. 22-31 EDIFICIO PONZUELO DE ALARCON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ROBERTO ENRIQUE RODRIGUEZ RUIZ		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	gerencia11@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3004011228	DÍA 03 MES 02 AÑO 2016	DÍA 02 MES 04 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CPS NO. 30 DE 2016	TECNICA	CALLE 53 NO.22-31 EDIFICIO PONZUELO DE ALARCON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PEDRO SERRANO INGENIERÍA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	gerencia11@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3004011228	DÍA 10 MES 10 AÑO 2015	DÍA 02 MES 02 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CPS BGA NO. 220 DE 2016	TECNICA	CALLE 53 NO. 22-31 EDIFICION PONZUELO DE ALARCON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORAL RS BUCARAMANGA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	gerencia11@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3004011228	DÍA 18 MES 07 AÑO 2015	DÍA 09 MES 10 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CPS UTRS NO. 5 DEL 2015	TECNICA	CALLE 53 NO.20-31 EDIFICIO PONZUELO DE ALARCON

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PEDRO SERRANO INGENIERIA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	gerencia11@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3004011228	DÍA 13 MES 04 AÑO 2015	DÍA 17 MES 07 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CPS BGA NO. 212 DE 2015	DEPARTAMENTO TECNICO	Carrera 24 No.54-70 Edificio ponzuelo de

				alarcon

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INTEROBRAS DE SANTANDER S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	BUCARAMANGA	interobrasdesantander@gmail.com
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3123892768	**DÍA** 06 **MES** 05 **AÑO** 2014	**DÍA** 11 **MES** 04 **AÑO** 2015
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
CPS NO. 20 DE 2014	TECNICO	Carrera 25 No 31-04 oficina 2 y 3

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bucaramanga 24/01/2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

El futuro es de todos — de Colombia

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Periodo a declarar

Desde	Hasta
01-01-2021	31-12-2021

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, OSORIO GOMEZ MIGUEL ANGEL

IDENTIFICADO CON: **C.C.** (●) **C.E.** ( ) **OTRO** ( ) **No.** 1098752603 **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN :**

DIRECCIÓN	TELÉFONOS
AV 87 N 24 09 T1 APTO 1006 TORRE 1 APTO 1006, CONJUNTO DIMANTI DIAMANTE 2	6475757

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS
BUCARAMANGA	Santander	Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
GOMEZ LUZ MARINA	CC 37828467	Madre
OSORIO FIGUEROA ÁNGEL MARIA	CC 13823586	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** ( ), **PARA RETIRARME** ( ), **PARA ACTUALIZACIÓN** ( ), **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ( ), QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	200,400,000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	8,500,000
OTROS INGRESOS LABORALES	25,000,000
TOTAL INGRESOS NO LABORALES	0
TOTAL	233,900,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI ( ) NO (●) tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN			Nº
BARCO PATIÑO JENNY MILENA	C.C. (●)	C.E. ( )	OTRO ( )	1098717384

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

05/01/2022 Bucaramanga

CIUDAD Y FECHA

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ

INGENIERO CIVIL



318 8087 109 – 316 8156 800

https://goo.gl/maps/JqprMDKdJnkh67iG8
Conjunto Dimanti, Torre 1 Apto 1006,
B.Diamante II, Bucaramanga

miguelangelosoriogomez@hotmail.com

linkedin.com/in/miguel-angel-osorio-gomez-768949b1

HABILIDADES

- Asesorías en Transito
- Contratación Publica
- Dirección de Obras Civiles
- Interventoría de Obras Civiles

AutoCad y Civil 3D

Aimsun

MS. Project

Google Earth Pro

ArcGIS

SAP 2000

Excel

Word

IDIOMAS

- ✓ Español: Nativo
- ✓ Inglés: Medio

INTERESES

- Viajar
- Running
- Ciclismo

PERFIL

Ingeniero civil de la Universidad Pontificia Bolivariana, con un énfasis en el diseño de estructuras en concreto y acero, con un buen desempeño en el diseño de infraestructura básica y proyectos civiles; tengo el manejo y dominio de software como SAP2000, AUTOCAD, AIMSUN y MS PROYECT, entre otros.

Cuento con experiencia en residencia e interventoría de obras civiles, además, cuento con amplios conocimientos en Contratación Publica referentes a la presentación de propuestas bajo la modalidad de licitación pública, Selección abreviada menor cuantía, mínimas cuantías y concurso de méritos;

Por otra parte, tengo experiencia en la realización de presupuestos de obra civil, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas para contribuir con la formulación de los proyectos de inversión de las entidades públicas y/o privadas; y cuento con amplia experiencia acreditada en la elaboración de Planes de Manejo de Trafico y Estudios de Movilidad.

Soy un profesional integral en conocimiento y experiencia, que puede brindar asesoramiento y acompañamiento a cualquier entidad o empresa del orden público o privado, para garantizar la debida ejecución de cualquier tipo de proyecto o cargo a desempeñar.

EDUCACIÓN

Ingeniería Civil
Universidad Pontificia Bolivariana -Seccional Bucaramanga
Junio. 2011 – Mayo. 2016

Bachiller
Colegio Agustiniano - Seccional Floridablanca, Santander
Enero. 2004 – Diciembre. 2010

Otros

XIV JORNADA TECNICA DE INGENIERIA CIVIL" INGENIERIA PARA EL DESARROLLO".
Universidad Pontificia Bolivariana -Seccional Bucaramanga
13 Octubre. 2014 – 17 Octubre. 2014

CONGRESO DE VIVIENDA SOSTENIBLE
Universidad Pontificia Bolivariana -Seccional Bucaramanga
20 Junio. 2010 – 25 Junio. 2010

EXPERIENCIA PROFESIONAL

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA| AUXILIAR DE CAPACITACIÓN PLATAFORMA MOODLE
22 Enero 2014 – 21 Julio 2014 | 6 meses | Bucaramanga

- Capacitación a docentes de la UPB en la implementación de la Plataforma Moodle.

INTEROBRAS DE SANTANDER S.A.S | AUXILIAR DE INGENIERIA CIVIL

06 Mayo 2014 – 11 Abril 2015 | 11 meses | Bucaramanga

- Apoyo en la elaboración de estudios de suelos (ensayos de laboratorio y la realización de SPT, entre otros métodos).
- Apoyo en la elaboración de diseños y/o estudios estructurales, arquitectónicos, hidrosanitarios, topográficos y geotécnicos para proyecto de obras civiles.

PEDRO SERRANO INGENIERIA | AUXILIAR DE INGENIERIA CIVIL

13 Abril 2015 – 17 Julio 2015 | 3.2 Meses |Bucaramanga

10 Oct 2015 – 02 Feb 2016 | 3.8 Meses | Bucaramanga

- Apoyo en las diferentes actividades de residencia de obra para el proyecto: Construcción del muro perimetral de la sede h del Colegio Inem, ubicado en el Barrio Bucaramanga, del Municipio de Bucaramanga, Santander.

UNION TEMPORAL RS BUCARAMANGA | AUXILIAR DE INGENIERIA CIVIL

18 Julio 2015 – 09 Oct 2015 | 2.7 Meses |Bucaramanga

- Apoyo en la lectura e implementación en campo de planos estructurales, arquitectónicos, hidrosanitarios, topográficos y geotécnicos para la construcción de un Edificio Administrativo de 10 pisos.
- Elaboración de presupuestos de obra, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas.
- Elaboración de actas de comité de obra.
- Realización de pedidos de materiales de construcción en general.
- Apoyo en las demás actividades que por competencia le corresponde al residente de obra.

ROBERTO ENRIQUE RODRIGUEZ RUIZ | AUXILIAR DE INGENIERIA CIVIL

03 Feb 2016 – 02 Abr 2016 | 2.0 Meses |Girón

- Apoyo en la lectura e implementación en campo de planos estructurales, arquitectónicos y geotécnicos para la Construcción de la placa en piso para tanque de aireación en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR-RIO FRIO EMPAS S.A. E.S.P.
- Elaboración de presupuestos de obra, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas para ítems no previsto.
- Apoyo en la supervisión de las obras civiles para garantizar calidad y el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas.

EMVIC LTDA | AUXILIAR DE INGENIERIA CIVIL

11 Mar 2016 – 12 May 2016 | 2.0 Meses |Floridablanca

- Apoyo en la lectura e implementación en campo de planos estructurales, arquitectónicos, topográficos y geotécnicos para la Construcción de vías en pavimentos flexible del urbanismo para la Fundación Cardiovascular de Colombia – FCV.
- Apoyo en la supervisión de las obras civiles para garantizar calidad y el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Apoyo en las demás actividades que por competencia le corresponde al residente de obra.

PEDRO SERRANO INGENIERIA | AUXILIAR DE INGENIERIA CIVIL EN LICITACIONES PUBLICAS

04 Abril 2016 – 19 Mayo 2016 | 1.5 Meses |Bucaramanga

- Apoyo en la realización de la propuesta técnica, económica, financiera y jurídica de los diferentes procesos de selección públicos y/o privados que la empresa adelante.
- Apoyo en el seguimiento de las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de los diferentes procesos de selección donde la empresa participe.

PEDRO SERRANO INGENIERIA | INGENIERO DE CONTROL DE COSTOS Y PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES

20 Mayo 2016 – 31 Agosto 2016 | 3.4 Meses |Bucaramanga

- Realización de la parte técnica, financiera y económica de las propuestas para los diferentes procesos de selección públicos y/o privados que la empresa adelante.
- Coordinación y seguimiento en las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de los diferentes procesos de selección donde la empresa participe.
- Responsable de los aspectos técnicos de las diferentes audiencias de asignación de riesgos y de adjudicación para los procesos de selección que la empresa adelante.

ROBERTO ENRIQUE RODRÍGUEZ RUIZ | INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE OBRA

01 Sept 2016 – 30 Nov 2016 | 3.0 Meses |Bucaramanga

- Lectura e implementación en campo de planos estructurales, arquitectónicos y geotécnicos para la Construcción de la placa en piso para tanque de aireación en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR-RIO FRIO EMPAS S.A. E.S.P.
- Supervisar la calidad de materiales y equipos, para el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Actualizar la planificación de la obra.
- Realizar los planos record del proyecto.
- Ejercer el seguimiento al desarrollo del proyecto y garantizar el cumplimiento a satisfacción de la entidad contratante.

HECTOR FRANCISCO SARMIENTO DURAN | COORDINADOR DE CONTRATACIÓN PUBLICA Y PRIVADA

01 Dic 2016 – 20 Mar 2017 | 3.6 Meses |Piedecuesta

- Coordinar la elaboración de los aspectos técnicos, jurídicos, financieros y económicos de las propuestas para los diferentes procesos de selección públicos y/o privados que la empresa adelante.
- Ejercer el seguimiento y control en las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de los diferentes procesos de selección donde la empresa participe.
- Asistir a las diferentes audiencias de asignación de riesgos y de adjudicación para los diferentes procesos de selección que la empresa adelante.

SOYDA S.A.S –ASESOR DE TRÁNSITO CONTRATO DE OBRA No. 2899 DEL 13 MARZO DE 2019, EMPAS S.A E.S.P - $ 1.197.278.120,00

21 Mar 2017 – 20 Mar 2017 | 9.0 Meses |Girón

- Elaborar el Plan de Manejo de Trafico -PMT de la Obra bajo el Contrato de Obra No. 2899 13.03.2019, cuyo objeto es "Reparaciones generales y limpieza en las reparaciones generales y limpieza en las redes de alcantarillado sanitario y pluvial del distrito IV del Municipio de Girón".
- Realizar el seguimiento y control en la implementación de la señalización vial de obra y los tramites de permisos por cierres viales pertinentes.
- Realizar los esquemas y planos de los Planes de Manejo de Trafico específicos.
- Realizar los diferentes comités de tráficos que sean necesarios para la debida ejecución del contrato de obra.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA | INGENIERO CIVIL – CPS GRUPO PLANEAMIENTO VIAL CONTRATO No. 156 DE MARZO 22 DE 2017

22 Mar 2017 – 21 Sept 2017 | 6.0 Meses |Bucaramanga

- Brindar soporte profesional y técnico en la elaboración de estudios de movilidad.
- Elaboración de los estudios técnicos que le sean asignados.
- Apoyar la revisión y evaluación de los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se reciban en la Oficina de Planeamiento Vial y que le sean asignados.
- Elaboración de los conceptos técnicos derivados de las visitas técnicas y el trabajo de campo realizado para soportar los estudios de movilidad asignados.
- Gestionar y optimizar los tiempos de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos asignados.
- Brindar soporte profesional y técnico para la elaboración de estudios previos de los diferentes procesos de selección para los proyectos de inversión asignados al Grupo de Planeamiento Vial DTB.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA | INGENIERO CIVIL – CPS GRUPO PLANEAMIENTO VIAL CONTRATO No. 391 DE SEPTIEMBRE 26 DE 2017

26 Sept 2017 – 25 Dic 2017 | 3.0 Meses |Bucaramanga

- Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial.
- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad.
- Apoyar en revisar y evaluar los planes de manejo de tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial.
- Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato.
- Brindar soporte profesional y técnico para la elaboración de estudios previos de los diferentes procesos de selección para los proyectos de inversión asignados al Grupo de Planeamiento Vial DTB.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA | INGENIERO CIVIL – CPS GRUPO PLANEAMIENTO VIAL CONTRATO No. 080 DE ENERO 18 DE 2018

18 Ene 2018 – 17 Jul 2018 | 6.0 Meses |Bucaramanga

- Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos y estudios técnicos que le sean asignados.
- Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de ia Oficina de Planeamiento Vial.
- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad.
- Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial.
- Brindar soporte profesional y técnico para la elaboración de estudios previos de los diferentes procesos de selección para los proyectos de inversión asignados al Grupo de Planeamiento Vial DTB.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA | INGENIERO CIVIL – CPS GRUPO PLANEAMIENTO VIAL CONTRATO No. 250 DE JULIO 26 DE 2018

27 Jul 2018 – 17 Dic 2018 | 4.7 Meses |Bucaramanga

- Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos y estudios técnicos que le sean asignados.
- Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial.
- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad.
- Revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial.
- Brindar soporte profesional y técnico para la elaboración de estudios previos de los diferentes procesos de selección para los proyectos de inversión asignados al Grupo de Planeamiento Vial DTB.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA amb S.A E.S.P | RESIDENTE DE INTERVENTORIA OPS N° 031 DE 2018.

27 Ago 2018 – 26 Feb 2019 | 6.0 Meses |Bucaramanga

- Adelantar la interventoría técnica, administrativa y contable para la reposición de redes de distribución proyecto POIR 6.2 Grupo III. Valor de la obra objeto de la interventoría: $ 885.406.326,26

OBRAS CIVILES E INGENIERIA DE SANTANDER S.A.S | ASESOR DE TRÁFICO| CONTRATO DE OBRA No. 3434 DEL 04 DICIEMBRE DE 2018. EMPAS S.A E.S.P - $ 1.999.644.814,00

17 Dic 2018 – 16 Jul 2019 | 7.0 Meses |Bucaramanga

- Elaborar el Plan de Manejo de Trafico -PMT de la Obra bajo el Contrato de Obra No. 3434 04.12.2018, cuyo objeto es "Optimización subsistema colegio la presentación etapa I sistema corriente quebrada la Flora, Rio de Oro, municipio de Bucaramanga.
- Realizar el seguimiento y control en la implementación de la señalización vial de obra y los tramites de permisos por cierres viales pertinentes.
- Realizar los esquemas y planos de los Planes de Manejo de Trafico específicos.
- Realizar los diferentes comités de tráficos que sean necesarios para la debida ejecución del contrato de obra.

CONSORCIO GAITAN | ASESOR DE TRÁFICO CONTRATO DE OBRA No. 3290 DE 26 ENERO DE 2019, EMPAS S.A E.S.P - $ 3.479.439.020,00

05 Feb 2019 – 04 Nov 2019 | 9.0 Meses |Bucaramanga

- Elaborar el Plan de Manejo de Trafico -PMT de la Obra bajo el Contrato de Obra No. 3290 26.01.2019, cuyo objeto es Optimización subsistema estructural de vertimiento Gaitán I y II – Sistema Corriente Quebrada las Navas – Municipio de Bucaramanga.
- Realizar el seguimiento y control en la implementación de la señalización vial de obra y los tramites de permisos por cierres viales pertinentes.
- Realizar los esquemas y planos de los Planes de Manejo de Trafico específicos.
- Realizar los diferentes comités de tráficos que sean necesarios para la debida ejecución del contrato de obra.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA | INGENIERO CIVIL – CPS GRUPO PLANEAMIENTO VIAL CONTRATO No. 164 DE FEBRERO 01 DE 2019

04 Feb 2019 – 03 Dic 2019 | 10.0 Meses |Bucaramanga

- Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial.
- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad.
- Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial.
- Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato.
- Brindar soporte profesional y técnico para la elaboración de estudios previos de los diferentes procesos de selección para los proyectos de inversión asignados al Grupo de Planeamiento Vial DTB.

UNION TEMPORAL L&M | ASESOR DE TRÁFICO CONTRATO DE OBRA No. 3526 DEL 28 FEBRERO DE 2019, EMPAS S.A E.S.P - $ 3.507.250.827,00

20 Mar 2019 – 20 Dic 2019 | 9.0 Meses |Bucaramanga

- Elaborar el Plan de Manejo de Trafico -PMT de la Obra bajo el Contrato de Obra No. 3526 28.02.2019, cuyo objeto es "Reparaciones generales y limpieza en las redes de alcantarillado sanitario y pluvial de los distritos I y II - Municipio de Bucaramanga.
- Realizar el seguimiento y control en la implementación de la señalización vial de obra y los tramites de permisos por cierres viales pertinentes.
- Realizar los esquemas y planos de los Planes de Manejo de Trafico específicos.
- Realizar los diferentes comités de tráficos que sean necesarios para la debida ejecución del contrato de obra.

INVERSIONES INMOBILIARIAS BUCARAMANGA ARAUCO S.A.S | DIRECTOR DE PROYECTO | VR. CONSULTORIA: $ 19.178.800,00

15 May 2019 – 14 Jun 2019 | 1.0 Meses |Floridablanca

- Dirección y asesoría en la ejecución de consultoría técnica especializada para la elaboración de un estudio de movilidad peatonal para determinar la factibilidad y conveniencia en el desmonte de las escaleras eléctricas que funcionan actualmente en el costado occidental del Centro Comercial Parque Caracolí en el Municipio de Floridablanca, Santander.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA amb S.A E.S.P | CONTRATISTA| OPS N° 037 DE 2019.

15 Jul 2019 – 14 Abr 2020 | 9.0 Meses |Bucaramanga

- Servicio de apoyo en la modelación y calibración de redes del sistema de distribución del amb S.A E.S.P.
- Elaboración de Planes de Manejo de tráfico – PMT para los proyectos POIR 37.3 y 32.2 del 2019.
- Apoyo en la supervisión técnica, administrativa y contable en la ejecución de obras civiles asignadas a la sección de abastecimiento del amb S.A ESP.
- Cálculo de índice de agua no contabilizada - IANC del amb S.A ESP.

INVERSIONES INMOBILIARIAS BUCARAMANGA ARAUCO S.A.S | DIRECTOR DE PROYECTO | VR. CONSULTORIA: $ 18.268.674,00

16 Jul 2019 – 30 Ago 2019 | 1.5 Meses |Floridablanca

- Dirección y asesoría en la ejecución de la consultoría técnica especializada para la elaboración de un estudio de movilidad integral que revise la factibilidad de mejorar la accesibilidad vehicular hacia y desde el Centro Comercial Parque Caracolí en el Municipio de Floridablanca, Santander.

JEAN PAUL MEJIA ORTIZ | RESIDENTE DE CONSULTORIA| CONTRATO N° 00329 DEL 08 DE AGOSTO DE 2019, VR. $ 16.950.000,00, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER.

08 Ago 2019 – 07 Oct 2019 | 2.0 Meses |Lebrija

- Realizar la residencia de la consultoría especializada para la elaboración y estructuración técnica, financiera y legal del proyecto de implementación del sistema de semáforos inteligentes (SSI) para el municipio de Lebrija Santander.
- Compilación, digitalización y análisis obtenidos de los datos de campo (aforos vehiculares y peatonales).
- Simulación del tránsito vehicular.
- Elaboración de estudio de movilidad y planos de señalización vial.

INVERSIONES INMOBILIARIAS BUCARAMANGA ARAUCO S.A.S | DIRECTOR DE PROYECTO | VR. CONSULTORIA: $ 7.081.800,00

08 Nov 2019 – 07 Dic 2019 | 1.0 Meses |Floridablanca

- Dirección y asesoría en la ejecución de consultoría técnica especializada de evaluación y mejorara para la accesibilidad al Centro Comercial Parque Caracolí en el Municipio de Floridablanca, Santander.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA | INGENIERO CIVIL – CPS GRUPO PLANEAMIENTO VIAL CONTRATO No. 103 DE MARZO 02 DE 2020

03 Mar 2020 – 02 Sept 2020 | 6.0 Meses |Bucaramanga

- Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial.
- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad.
- Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial.
- Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato.
- Brindar soporte profesional y técnico para la elaboración de estudios previos de los diferentes procesos de selección para los proyectos de inversión asignados al Grupo de Planeamiento Vial DTB.
- Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal del Municipio de Bucaramanga.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA | INGENIERO CIVIL – CPS GRUPO PLANEAMIENTO VIAL CONTRATO No. 236 DEL OCTUBRE 15 DE 2020 Y OTROSI N° 1 DE DICIEMBRE DE 2020.

19 Oct 2020 – 30 Dic 2020 | 2.4 Meses |Bucaramanga

- Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial.
- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad.
- Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial.
- Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato.
- Brindar soporte profesional y técnico para la elaboración de estudios previos de los diferentes procesos de selección para los proyectos de inversión asignados al Grupo de Planeamiento Vial DTB.
- Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal del Municipio de Bucaramanga.

CONSORCIO SEÑALIZACIÓN PIEDECUESTA 2020 | INGENIERO CIVIL | COORIDNADOR DE MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL | CONTRATO 1139 DE 2020, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.

15 Dic 2020 – 30 Dic 2020 | 15 Días |Piedecuesta

- Brindar acompañamiento técnico para la realización de señalización horizontal, vertical y otros dispositivos de regulación vial.
- Realizar planos de señalización vial definitivos de obra.
- Realizar la elaboración del Plan de Manejo de Tráfico para la contingencia vial generada por la ejecución del Contrato N° 1139 del 2020.
- Efectuar informes y conceptos técnicos que sean necesarios para soportar las diferentes actividades de conformidad con las exigencias del Contrato 1139 de 2020 y las que el Supervisor de contrato considere pertinente.
- Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para garantizar el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal mediante la implementación de la señalización vial contratada por el Municipio de Piedecuesta, Santander.

INVERSIONES INMOBILIARIAS BUCARAMANGA ARAUCO S.A.S | DIRECTOR DE PROYECTO | CONTRATISTA

04 Ene 2021 – 03 Feb 2021 | 1.0 Meses |Floridablanca

- Consultoría técnica especializada para el diseño geométrico, estudio de movilidad y diseño urbanístico de una bahía destinada para el ascenso y descenso de pasajeros desde el servicio público individual (taxi) en el costado oriental de la entrada principal del Centro Comercial Caracolí en el municipio de Floridablanca, Santander.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA | INGENIERO CIVIL – CPS GRUPO PLANEAMIENTO VIAL CONTRATO No. 105 DEL 25 DE FEBRERO DE 2021.

01 Marzo 2021 – 30 Julio 2021 | 5.0 Meses |Bucaramanga

- Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial.
- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad.
- Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial.
- Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato.
- Brindar soporte profesional y técnico para la elaboración de estudios previos de los diferentes procesos de selección para los proyectos de inversión asignados al Grupo de Planeamiento Vial DTB.
- Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal del Municipio de Bucaramanga.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA | INGENIERO CIVIL – CPS GRUPO PLANEAMIENTO VIAL CONTRATO No. 291 DEL 17 DE AGOSTO DE 2021.

18 Agosto 2021 – 17 Octubre 2021 | 2.0 Meses

- Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial.
- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad.
- Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial.
- Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato.
- Brindar soporte profesional y técnico para la elaboración de estudios previos de los diferentes procesos de selección para los proyectos de inversión asignados al Grupo de Planeamiento Vial DTB.
- Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal del Municipio de Bucaramanga.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
INGENIERO CIVIL – CPS GRUPO PLANEAMIENTO VIAL
CONTRATO No. 455 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2021.

28 Octubre 2021 – 22 Diciembre 2021 | 1.5 Meses

- Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial.
- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad.
- Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial.
- Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato.
- Brindar soporte profesional y técnico para la elaboración de estudios previos de los diferentes procesos de selección para los proyectos de inversión asignados al Grupo de Planeamiento Vial DTB.
- Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal del Municipio de Bucaramanga.

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Miguel Angel Osorio Gómez

Cédula de ciudadanía No. 1.098.752.603 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 6 del mes de Mayo del año 2016

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 5184 del libro 18-p de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 6 de Mayo de 2016

10945

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 7468

(Libro 18 - P, Folio 5184)

En la ciudad de Floridablanca, Departamento de Santander, República de Colombia, la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, creada mediante Acuerdo **No. 083** de Julio 12 de 1990, expedido por el *Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES*, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

INGENIERO CIVIL

A:

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ

Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1,098,752,603 expedida en Bucaramanga, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de **INGENIERÍA CIVIL**, cumplió los demás requisitos establecidos por la Universidad y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Práctica Empresarial **"CONSTRUCCION DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL EMPAS FASE I EN LA EMPRESA UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015"**, el cual fue aprobado.

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el SEIS (06) de mayo del año DOS MIL DIECISEIS (2016).

El Rector Seccional, Mons. PRIMITIVO SIERRA CANO

El Secretario General, Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ

El Decano, Ing. SAMUEL MONTERO VARGAS

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 06 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECRETARIA GENERAL BUCARAMANGA

El Secretario General, **Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ**

THOMAS GREG & SONS

Medellín, enero 18 de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Certificado de Estudio.

La CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON con personería Jurídica reconocida mediante resolución 2661 de 1996, del MEN-ICFES. Nit 811005425-1.

Certifica que el (la) señor (a) OSORIO GOMEZ MIGUEL ANGEL con documento de identidad número 1098752603, para el periodo 2021-2 cursó y aprobó las asignaturas correspondientes al programa de ESPECIALIZACIÓN EN TRANSPORTE Y MOVILIDAD INTELIGENTE, con Registro Calificado mediante Resolución número 11939 de noviembre 14 de 2019, código SNIES: 108472.

Duración del Programa: 2 semestres.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado (a).

Si desea verificar esta información, favor comunicarse con Admisiones y Registro, al teléfono 322 10 00 ext 2102, 2104, 2105, 2108, 2111.

Atentamente,

LINA MARCELA TABORDA VÁSQUEZ
DIRECTORA REGISTRO Y CONTROL

CARLOS CASTAÑO

Cadenasa

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de enero de 2022, a las 14:18:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1098752603
Código de Verificación	109875260322010314184 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 185983762

WEB
14:19:26

Bogotá DC, 03 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098752603:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripcion de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:20:38 PM horas del 03/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1098752603**

Apellidos y Nombres: **OSORIO GOMEZ MIGUEL ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país. 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2022 02:22:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098752603** y Nombre: **MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28569119** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:54:57 horas del 05/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1098752603,

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA , con NIT 890204109-1 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1196317

COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA

1. Que MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098626263 se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad en la profesion de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 683202383761 desde el 20 de Mayo de 2016 otorgado(a) mediante Resolución Nacional 626.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesion en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los tres (3) días del mes de Enero del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Bucaramanga, Enero de 2022

Señores
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Asunto: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

YO, **MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.752.603 de Bucaramanga, manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
C.C 1.098.752.603 de Bucaramanga

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

ESTADO DE CUENTA

Número documento: 1098752603

Hola, te informamos que actualmente no posees pendientes de pago por concepto de multas e infracciones en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Expedición: 03 de enero de 2022 a las 02:29 p. m.
Nota: Este Documento es válido durante la fecha de expedición. **El presente estado de cuenta es gratuito.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
68202-331761 STD
Fecha de Expedición: **20/05/2016**

Nombre:
MIGUEL ANGEL
OSORIO GOMEZ
Cédula:
C.C. 1098752603
Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
1.098.752.603

OSORIO GOMEZ
APELLIDOS

MIGUEL ANGEL
NOMBRES

Miguel Angel Osorio Gomez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1994
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

10-ABR-2012 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2700100-00375101-M-1098752603-20120512 0029896057A 1 38103981

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14760162868

(415)7707212489904(8020) 000001476016286 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 5 2 6 0 3	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 5 2 6 0 3	2 0 1 2 0 4 1 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSORIO	GOMEZ	MIGUEL	ANGEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
AV 87 24 09 TO 1 AP 1006 CONJ DIMANTI BRR DIAMANTE II

42. Correo electrónico miguelangelosoriogomez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 8 0 8 7 1 0 9	3 1 6 8 1 5 6 8 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 6 0 3 2 3	4 2 1 0	2 0 1 6 0 3 2 3	4 1 1 2	4 6 5 1	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9	5 2																							

22 - Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios. 0 61. Fecha 2021 - 05 - 18 / 17 : 12: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 18-10-2021 11:05:16PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1098752603
NOMBRES Y APELLIDOS	Osorio Gomez,Miguel Angel
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/10/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Osorio Gomez,Miguel Angel, a los 03 días del mes de enero del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.752.603**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Enero del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
IDENTIFICACION:	CC-1098752603
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	dtb
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-01-04
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-02-02
FECHA DE PAGO:	2022-01-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-01
PERIODO SALUD:	2022-01
NUMERO PLANILLA:	22210509
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	22210509
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 147.500	$ 147.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 188.800	$ 188.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.200	$ 6.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.500	$ 342.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/03/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NUMERO 1098752603

APELLIDOS Y NOMBRES
OSORIO GOMEZ

MIGUEL ANGEL

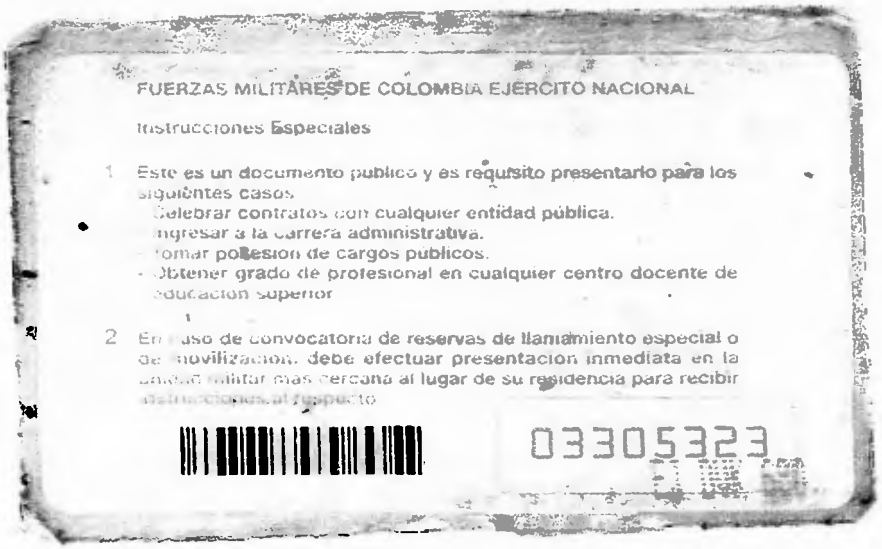
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 - DIC 2024	31 - DIC 2034	31 - DIC 2044

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP. 21 SEP 2012

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesion de cargos publicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educacion superior
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilizacion, debe efectuar presentacion inmediata en la unidad militar mas cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto

03305323

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1098752603, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	MIGUEL
Segundo Nombre:	ANGEL
Primer Apellido:	OSORIO
Segundo Apellido:	GOMEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1098752603
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 3 días del mes de Enero de 2022, a las 2:29:38 PM.

Cordialmente,

CR. JAVIER HERNANDO VALENZUELA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

CERTIFICACION

El suscrito Director de Planeación y Proyectos hace constar que el Ingeniero **MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ** identificado con **NIT 1.098.752.603-5**, ejecutó para **EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.**, la interventoría correspondiente a la Orden de Servicios número 031 de 2018, según la siguiente información:

OBJETO	:	Interventoría técnica, administrativa y contable para la reposición de redes de distribución proyecto POIR 6.2 Grupo III
ENTIDAD CONTRATANTE	:	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	:	MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
FECHA DE INICIACIÓN	:	27 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	:	26 de febrero de 2019
VALOR FINAL DE LA ORDEN	:	$ 23.760.000,00
VALOR DE LAS OBRAS OBJETO DE LA INTERVENTORIA	:	$ 885.406.326,26

DESCRIPCION DE LAS OBRAS PRINCIPALES OBJETO DE LA INTERVENTORIA

Corte de andenes y pavimentos con máquina	13.097,66	ML-CM
Rotura de pavimentos y andenes	1.678,46	M2
Excavaciones en tierra y/o conglomerado – Roca	1.486,82	M3
Rellenos en material común compactados	1.388,50	M3
Reconstrucciones de pavimentos asfálticos MDC tipo 2	110,85	M3
Sello asfáltico MDC tipo 3 e = 4 cm	258,20	M3
Suministro e instalación de tubería D = 3" PVC UM RDE21	603,16	ML
Suministro e instalación de tubería D = 4" PVC UM RDE21	1.033,42	ML
Suministro e instalación de tubería D = 6" PVC UM RDE21	18,44	ML
Domiciliarias	265,00	UND

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).

ING. MIGUEL ANGEL BARAJAS URIBE
Director de Planeación y Proyectos

LA SUSCRITA ASESORA GRADO 02 - CONTRATACION DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, identificada con Nit. 890.204.109-1, suscribió el siguiente contrato con **MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.752.603, durante las vigencias de 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021 así:

- **CONTRATO No. 156 DE MARZO 22 DE 2017**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA PARA APOYAR EL GRUPO DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA - DTB

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar las actividades y labores necesarias para brindar soporte profesional y técnico en la elaboración de estudios de movilidad. 2. Apoyar las visitas y realizar el trabajo de campo necesario para la elaboración de los estudios técnicos que le sean asignados. 3. Apoyar la revisión y evaluación de los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se reciban en la Oficina de Planeamiento Vial y que le sean asignados. 4. Apoyar la elaboración de los conceptos técnicos derivados de las visitas técnicas y el trabajo de campo realizado para soportar los estudios de movilidad asignados. 5. Apoyar las gestiones y optimizar los tiempos de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos asignados. 6. Elaborar el informe mensual de las actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución y cumplimiento de las responsabilidades contractuales

VALOR DEL CONTRATO: $10.920.000
PLAZO: Seis (6) meses
FECHA DE INICIO: 22 de Marzo de 2017
FECHA TERMINACION: 21 de Septiembre de 2017

- **CONTRATO No. 391 DE SEPTIEMBRE 26 DE 2017**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL EN DESARROLLO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y GEOREFERENCIACION DE LA RED SEMAFORICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar en la realización de las visitas inherentes al trabajo de campo necesario para la elaboración de los estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar apoyo para acelerar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial. 4. Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad. 5. Apoyar en revisar y evaluar los planes de manejo de tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial. 6. Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato. 7. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el supervisor. 8. Elaborar el informe mensual de actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución de las actividades programadas y/o asignadas

VALOR DEL CONTRATO: $5.460.000

PLAZO: Tres (3) meses
FECHA DE INICIO: 26 de Septiembre de 2017
FECHA TERMINACION: 25 de Diciembre de 2017

- **CONTRATO No. 080 DE ENERO 18 DE 2018**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL, CON EL FIN DE APOYAR LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEOREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFORICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1.- Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos y estudios técnicos que le sean asignados. **2.-** Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. **3.-** Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial. **4.-** Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad. **5.-** Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial. **6.-** Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato. **7.-** Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el supervisor. **8.-** Elaborar el informe mensual de actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución de las actividades programadas y/o asignadas

VALOR DEL CONTRATO: $11.400.000
PLAZO: Seis (6) meses
FECHA DE INICIO: 18 de Enero de 2018
FECHA DE TERMINACION: 17 de Julio de 2018

- **CONTRATO No. 250 DE JULIO 26 DE 2018**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL, CON EL FIN DE APOYAR LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GEOREFERENCIACIÓN DE LA RED SEMAFORICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1.- Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos y estudios técnicos que le sean asignados. **2.-** Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. **3.-** Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial. **4.-** Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad. **5.-** Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial. **6.-** Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato. **7.-** Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el supervisor. **8.-** Elaborar el informe mensual de actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución de las actividades programadas y/o asignadas

VALOR DEL CONTRATO: $12.600.000
PLAZO: Cuatro (4) meses y (20) días
FECHA DE INICIO: 27 de Julio de 2018
FECHA DE TERMINACION: 17 de Diciembre de 2018

- **CONTRATO No. 164 DE FEBRERO 01 DE 2019**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL, CON EL FIN DE APOYAR LA ATENCION DE LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES TÉCNICAS QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO MODERNIZACION DEL SISTEMA GEOREFERENCIADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1.- Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos y estudios técnicos que le sean asignados. **2.**- Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. **3.**- Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización a cargo de la Oficina de Planeamiento Vial. 4.- Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la movilidad. **5.**- Apoyar en revisar y evaluar los Planes de Manejo de Tránsito PMT que se le asignen en la Oficina de Planeamiento Vial. **6.**- Revisar informes o conceptos que sean necesarios para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Vial y/o Supervisor del contrato. **7.**- Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el supervisor. **8.**- Elaborar el informe mensual de actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución de las actividades programadas y/o asignadas

VALOR DEL CONTRATO: $27.000.000
PLAZO: Diez (10) meses
FECHA DE INICIO: 4 de Febrero de 2019
FECHA DE TERMINACION: 3 de Diciembre de 2019

- **CONTRATO No. 103 DE MARZO 02 DE 2020**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE CONTROL VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad. 7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos por la subdirección técnica

y/o Supervisor del contrato. 9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor. 12. Elaborar el informe mensual de actividades realizadas que servirán como evidencia de la ejecución de las actividades programadas y/o asignadas. 13. Apoyar en la clasificación, organización, digitación, transferencia y demás requerimientos relacionados con el cumplimiento legal del archivo de gestión documental, Tablas de Retención Documental - TRD; de acuerdo a las directrices adoptadas por la Entidad y el supervisor. 14. Apoyar a la subdirección Técnica en la trazabilidad, respuesta y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias – PQRS de acuerdo a los requerimientos establecidos por la entidad y la normatividad vigente. 15. Apoyar las actividades del Plan Local de Seguridad Vial – PLSV y el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial – CITSEV, asignadas por el supervisor. 16. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 17. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 18. Las demás actividades que le designe el supervisor del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $16.800.000
PLAZO: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO: 3 de Marzo de 2020
FECHA DE TERMINACION: 2 de Septiembre de 2020

- **CONTRATO No. 236 DE OCTUBTRE 15 DE 2020**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SUBDIRECCIÓN TECNICA DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DEL CONTROL DEL TRANSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Realizar las actividades requeridas inherentes en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad. 7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos el Supervisor del contrato. 9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor.12. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga. 13. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 14. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 15. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones

de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 16. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 17. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $5.600.000
VALOR ADICION N°1: $1.120.000
VALOR TOTAL: $6.720.000
PLAZO INICIAL: Dos (2) meses
PLAZO ADICIONAL N°1: Doce (12) días
PLAZO TOTAL: Dos (2) meses y Doce (12) días
FECHA DE INICIO: 19 de octubre de 2020
FECHA DE TERMINACION: 30 de Diciembre de 2020

- **CONTRATO No. 105 DE FEBRERO 25 DE 2021**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL DEL TRÁNSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar en las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Apoyar en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Apoyar en la revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad. 7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos el Supervisor del contrato. 9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor. 12. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga. 13. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 14. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 15. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 16. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual.17. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $16.800.000
PLAZO: CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO: 01 de Marzo de 2021
FECHA DE TERMINACION: 30 de Julio de 2021

❖ **CONTRATO No. 291 DE AGOSTO 17 DE 2021**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL DEL TRÁNSITO VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar en las visitas técnicas y el trabajo de campo necesario para la elaboración de los conceptos, proyectos de seguridad vial y estudios técnicos que le sean asignados. 2. Brindar el apoyo necesario para optimizar el tiempo de respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, acciones populares, tutelas y demás asuntos técnicos. 3. Sugerir y brindar acompañamiento técnico en los diferentes estudios de movilidad, semaforización y señalización requeridos por el subdirector técnico y/o supervisor. 4. Apoyar en la elaboración de informes para la formulación y/o ejecución de proyectos que mejoren la seguridad vial y/o movilidad. 5. Apoyar la gestión de actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT que le asigne el supervisor. 6. Apoyar en la revisar, evaluar y ejecutar el procedimiento adoptado para los Planes de Manejo de Tránsito PMT, de conformidad con los lineamientos dados por la entidad. 7. Apoyar la gestión de estudios técnicos, conceptos, proyectos de inversión en seguridad vial que sean requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 8. Apoyar la respuesta a requerimientos relacionados con estudios técnicos, conceptos que sean requeridos el Supervisor del contrato. 9. Apoyar la gestión de estudios y/o conceptos técnicos requeridos para los proyectos de inversión en seguridad vial de conformidad con los lineamientos dados por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 10. Apoyar la gestión de actividades requeridas para soportar los diferentes estudios de movilidad o informes requeridos por la subdirección técnica y/o Supervisor del contrato. 11. Realizar acompañamiento en las diferentes reuniones o comités que le sean asignados por el subdirector técnico y/o supervisor. 12. Analizar, sugerir y recomendar alternativas de solución para el mejoramiento de la movilidad vehicular y peatonal en el Municipio de Bucaramanga. 13. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 14. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 15. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 16. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual.17. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $5.900.000
PLAZO: DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO: 18 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACION: 17 de octubre de 2021 (EN EJECUCION)

Se expide a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) Se anexa y anula el recibo No. 4217215 por pago de estampillas Ordenanza 012 por valor de cuatrocientos Veinte cuatro Pesos ($424,oo), Pro-Desarrollo por valor de mil doscientos once pesos ($1.211,oo), Pro-Hospitales por valor de tres mil veintiocho pesos ($ 3.028,oo), Pro-Electrificación Rural por valor cero pesos ($00,oo).

CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ
Asesora Grado 02 - Contratación

Proyecto: Laura Fernanda Serrano – Secretaria Ejecutiva Grado 09

M.T.S.

MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD
IPS S.A.S.
SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL
NIT. 900374091-1
Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Publicas
Tel: 6320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 92.020

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
5 DÍA	08 MES	2021 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa usuaria

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cedula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
OSORIO GOMEZ MIGUEL ANGEL	MASCULINO	27 AÑOS 4 MESES 27 DÍAS	CC (Tipo)	1098752603 (Número)

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Aiimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUOABLES
.....	USO DE EPP	CONTROL DE PESO
	.....	HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EJERCICIO FISICO / EMPLEO DE LOS EPP /CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE HIGIENE POSTURAL/ CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD, CAPACITACION REGLAMENTOS DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL/ ESTILOS DE VIDA SALUDABLE / ENFASIS EN BIOSEGURIDAD, FRENTE AL COVID -19 /EN EL MOMENTO NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: SOLANO ARAQUE RICARDO	Nombre: OSORIO GOMEZ MIGUEL ANGEL
R. M.: 9654 L.S.O.: 11412	CC: 1098752603

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCION	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO - - - 11412 **DE**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **RICARDO SOLANO ARAQUE** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91218738 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 6594 de 8 de junio 2009 de la Secretaria de Salud de SANTANDER y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **RICARDO SOLANO ARAQUE.** - MEDICO Y CIRUJANO - ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. 91218738 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 22 JUN 2019

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Mónica Romero Salazar – Coordinador Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

NOTIFICACION

Ricardo Solano Aragon
91 27 738
12. Junio 1480 B/ga
Julio 2019

Teofilo Ariza





Certificado
Bancario

Lunes, 3 de enero de 2022

Señor(a)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA - DTB

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ identificado(a) con CC 1098752603, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	29164676194	2016/08/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A.

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CPS
CONTRATO No. Y FECHA:	455 del 27/10/2021
CONTRATISTA:	MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
Nit o C.C. No.	1.098.752.603
SUPERVISOR:	JORGE ALBERTO PÉREZ JIMÉNEZ – Profesional Especializado – Planeamiento vial
ORDENADOR DEL GASTO:	IVÁN RODRÍGUEZ DURAN Decreto No. 0143 de 09/11/2021 Diligencia de posesión No.0238 de 10/11/2021
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
VALOR INICIAL:	$ 5.408.333
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº 840 -2021
	26/10/2021
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 1345-2021
	27/10/2021
VALOR ADICIONAL:	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N/A
	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
	N/A
VALOR TOTAL:	$ 5.408.333
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO TOTAL:	UN (1) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	28/10/2021
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN Nº	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2021
OFICINA GESTORA:	Planeamiento Vial
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100 %

En Bucaramanga, a los 23 DIC 2021 se reunieron, IVÁN RODRÍGUEZ DURAN, en calidad de Director (E) de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, según Decreto No. 0143 del 09/11/2021 y Diligencia de Posesión N° 0238 de 10/11/2021 y

Escaneado con CamScanner

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ se celebró el contrato CPS No. 455 del 27 de Octubre de 2021, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, EN ACTIVIDADES DE INGENIERIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL VEHICULAR, PEATONAL Y DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PE BUCARAMANGA.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato CPS No. 455 del 27 de Octubre de 2021, por mutuo acuerdo.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 5.408.333 equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD: SANITAS				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
OCTUBRE	19/10/2021	21665038	$1.180.000	$ 147.500
NOVIEMBRE	01/12/2021	21671796	$1.180.000	$ 147.500
DICIEMBRE	15/12/2021	21987470	$1.180.000	$ 147.500

APORTES A PENSIÓN: PORVENIR				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
OCTUBRE	19/10/2021	21665038	$1.180.000	$ 188.800

Escaneado con CamScanner

NOVIEMBRE	01/12/2021	21671796	$1.180.000	$ 188.800
DICIEMBRE	15/12/2021	21987470	$1.180.000	$ 188.800

APORTES ARL: POSITIVA

Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
OCTUBRE	19/10/2021	21665038	$1.180.000	$ 6.200
NOVIEMBRE	01/12/2021	21671796	$1.180.000	$ 6.200
DICIEMBRE	15/12/2021	21987470	$1.180.000	$ 6.200

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.408.333	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		$ 5.408.333
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		$ 0.00
SUMAS IGUALES	**$ 5.408.333**	**$ 5.408.333**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RECIBIDO

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	**FECHA (DDMMAAAA)**	**CONCEPTO** (anticipo, desembolsos o actas)	**VALOR**	**FUENTE DE FINANCIACION**
FCC-7333	30/11/2021	ACTA Nº 1	$ 295.000	RECURSOS PROPIOS
FCC-7334	30/11/2021	ACTA N° 2	$ 2.950.000	RECURSOS PROPIOS
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	$ 2.163.333	RECURSOS PROPIOS

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 455 - 2021, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato estos declaran:

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectué el ultimo desembolso por valor de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 2.163.333) correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente

Escaneado con CamScanner

que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 455 - 2021, comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 23 DIC 2021

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
CONTRATISTA

JORGE ALBERTO PEREZ JIMENEZ
SUPERVISOR

CLAUDIA XIMENA MENDOZA MONTAGUT
VoBo SUBDIRECTORA FINANCIERA
ASPECTOS PRESUPUESTALES

IVAN RODRIGUEZ DURAN
DIRECTOR GENERAL (E)
Decreto N° 0143 de 09/11/2021
Diligencia de posesión No. 0238 de 10/11/2021
ORDENADOR DEL GASTO

JORGE IVAN ATUESTA CORTES
VoBo. ASESOR DE CONTRATACIÓN (E)
Resolución N° 493 del 15/12/2021
ASPECTOS CONTRACTUALES

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
RECIBIDO

Escaneado con CamScanner

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ Asesor grado 02 Contratación	SANDRA JULIANA ZAPATA DELGADO Asesor grado 02 Calidad	CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ Asesor grado 02 Contratación

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	Junio 1 de 2017	Junio 1 de 2017	Emision inicial para el proceso de jurídica y contratación debido a la nueva estructura de procesos de la organización
02	Agosto 29 de 2018	Septiembre 17 de 2018	Se adiciona VoBo buena de oficina de contratación y financiera en las respectivas actas.
03	Julio 22 de 2020	Julio 22 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo.
04	Julio 30 de 2020	Julio 30 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo y se adiciona la casilla de relación de pagos.
05	Septiembre 8 de 2020	Septiembre 8 de 2020	Se cambia el Saldo a Favor del Contratista por Saldo a favor de la Entidad, los pagos pendientes al contratista se registran en la relación de pagos en estado de trámite.
06	Diciembre 04 de 2020	Diciembre 07 de 2020	Cambio de nombre de acta de liquidación por Acta de liquidación por mutuo acuerdo. Integración con el formato FT-JC-044 Acta de liquidación contrato adicionado y también se eliminan los formatos FT-JC-012 - Acta de terminación y FT-JC-043 - Acta terminacion contrato adicionado
07	24 de septiembre del 2021	24 de septiembre del 2021	**Cambio** de formato de Excel a Word.
08	28 de septiembre del 2021	28 de septiembre del 2021	**Se agrega el campo de relación de pagos de seguridad social**

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
RECIBIDO
FECHA

Escaneado con CamScanner

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga que:

i. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga disponible

ii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

iii. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales gratuitos dispuestos por las entidad y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico. **info@transitobucaramanga.gov.co**

v. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a las Dirección de Tránsito de Bucaramanga para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de las entidades y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en Bucaramanga, a los Diecinueve (19) días de Enero de 2022.

Firma: _____

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
C.C 1.098.752.603 de Bucaramanga

El suscrito MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ, identificado con C.C. No. 1.098.752.603 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO BUCARAMANGA, con NIT. 890204109-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, a los Diecinueve (19) días de Enero de 2022.

Firma _____

Nombre MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ

Cédula N° 1.098.752.603 de Bucaramanga